



## CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO (CORAASAN)

**Referencia: CORAASAN-CCC-CP-2024-0013**

**“Diseño y construcción de central de energía solar fotovoltaica - PTAR Rafey”**

### INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA

#### I. Antecedentes

Que en fecha veintinueve (29) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), los peritos suscribientes designados por el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, mediante acto administrativo de fecha cinco (5) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación preliminar de las ofertas técnicas.

De acuerdo al acta notarial número cincuenta y cinco (55), de fecha diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), notariada por Lic. Sergio Díaz Pichardo, Notario Público de los del Número de Santiago de los Caballeros, con Matrícula 4778, certifica que en presencia de los señores Indhira Albania Colón, en representación del señor Ing. Andrés Burgos; Lic. Ana Eridania Ortega Filpo; Joandra Nicole Sánchez Damián, en representación del Lic. Richard Rafael Olivo; Amarilis del Carmen Salcé, en representación del Ing. Francis Ortega; y, Marieliza Dominguez Castro, en representación del Lic. José Rodríguez, que se recibieron las propuestas técnicas y económicas, y luego se abrieron las ofertas técnicas del procedimiento comparación de precios para el “Diseño y construcción de central de energía solar fotovoltaica - PTAR Rafey”, correspondientes a los siguientes oferentes:

Oferente	RNC	RPE
RAAS Solar, S.R.L.	1-31-27536-2	54996
Trace International, S.R.L.	1-06-01411-7	833

#### II. Requerimientos del Sobre A (oferta técnica)

En la página 11, numeral 11.1, sobre documentación a presentar del pliego de condiciones, se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

##### a) Documentación Legal:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
- 2) Formulario de Información sobre el(la) Oferente **(SNCC.F.042)**
- 3) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos

- Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 4) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
  - 5) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC 26131507 correspondiente a la actividad comercial **Centrales de energía solar**, referida en el numeral 1 sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
  - 6) Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).
  - 7) Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
  - 8) Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
  - 9) Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
  - 10) Formulario del Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.
  - 11) Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.
  - 12) Poder de representación (si aplica)
  - 13) Documento de identidad del oferente y/o representante y/o de los directivos, representantes y accionistas/socios principales que representen más del (10%) del capital social.
  - 14) Certificación de no antecedentes penales del oferente y/o representante y/o de los directivos, representantes y accionistas/socios principales que representen más del (10%) del capital social, lo cual será verificado en línea por la institución. Debe tener una vigencia mínima de 30 días.

#### **Notas Importantes:**

1. Es responsabilidad del oferente, en caso de ser necesario, la actualización del Registro de Proveedores del Estado (RPE), como beneficiario del estado.
2. En caso de no poder confirmarse en línea la documentación no requerida a ser depositada en esta sección, la institución podrá solicitar la presentación de la misma durante el periodo de subsanación.
3. La institución se reserva el derecho de visitar las instalaciones del oferente, a fin de evaluar la veracidad de datos suministrados, como domicilio de la empresa conforme al establecido en el Registro Mercantil, y cualquier otra información relevante como parte de las acciones y procedimientos de la debida diligencia.

#### **b) Documentación financiera:**

- 1) Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2)
- 2) Estado Financiero del último ejercicio contable certificado por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado), donde se verificará lo siguiente: **índice de solvencia, índice de liquidez corriente, índice de endeudamiento.**

**Observaciones importantes de la documentación financiera:**

- La omisión de los estados financieros al momento de la presentación de la oferta es Subsanable. No se consideran subsanables correcciones a los estados entregados.
- Los oferentes deberán presentar los Estados Financieros del último ejercicio contable.

Los Estados Financieros auditados de los siguientes periodos de acuerdo con su cierre:

Corte Ejercicio Fiscal	Períodos EEFF
31 de marzo 2023	marzo 2023
30 de junio 2023	junio 2023
30 de septiembre 2023	septiembre 2023
31 de diciembre 2023	diciembre 2023

**11.1.2 Documentación técnica:**

- 1) Metodología ejecutiva que incluya lo solicitado en la metodología de evaluación (ver página 21).
- 2) Cronograma de Ejecución de Obra
- 3) Plan de prevención y seguridad ocupacional.
- 4) Diseño (Ingeniería de detalle, memoria de cálculos estimados, planos, vistas y especificaciones técnicas de los equipos a suministrar e instalar). **(No subsanable)**

**a) De la Persona jurídica:**

- 1) Formulario de experiencia como contratista (**SNCC.D.049**).

2) Certificación o demostración explícita mediante avales de estar ejecutando o haber ejecutado obras de centrales de energía solar fotovoltaica bajo las normativas nacionales. Las certificaciones o demostraciones presentadas deben contener, como mínimo: Nombre del contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.

C

Nota: solo se considerarán válidas las certificaciones que cumplan con las condiciones indicadas en el párrafo anterior; si alguna de las certificaciones no contemple lo indicado o está incompleta, serán desestimadas. Tanto los Certificados de Experiencia como los demás documentos, tienen necesariamente que poseer

autenticidad. El Oferente que presente documentos falsos o adulterados será excluido del proceso y será pasible de las sanciones establecidas en el numeral 7, párrafo III, Art. 66 de la Ley 340-06, sin perjuicio de las sanciones penales de la que pueda ser objeto.

3) val/demostración/certificación de suplidor, fabricante y/o representante de tecnología, material, equipos y/o proceso a implementar. A

4) ara los casos en que el oferente no es el fabricante, debe aportar lo siguiente: Autorización del fabricante, debidamente firmada y sellada en original, bajo el formulario **SNCC.F.047**. P

5) ormulario de listado de equipo indispensable requerido (**SNCC.F.036**) entre los cuales están los siguientes: F

- Comprobador de puesto a tierra
- Máquina soldadora
- Grúa con capacidad para 25 toneladas
- Multímetro
- Máquina de hincar estructura fotovoltaica (propietario)
- Camión de 3M<sup>3</sup>
- Tractor D6 o similar
- Gredar
- Rodillo
- Dos (2) Camiones de 18M<sup>3</sup>
- Equipo de mediciones para puesta en marcha de la planta solar

Anexar copia de las matrículas y/o facturas y/o carta indicando que es propietario de estos. Para equipos alquilados: anexar cotizaciones de alquiler (acompañadas de una carta de compromiso de alquiler en caso de ser adjudicado.

#### **Del personal propuesto:**

- 1) Currículo del Personal Profesional propuesto, (**SNCC.D.045**) con las certificaciones que acrediten las competencias profesionales
- 2) Personal de Plantilla del Oferente (**SNCC.F.037**)
- 3) Experiencia profesional del Personal Principal (**SNCC.D.048**), con el fin de acreditar: una experiencia mínima diez (10) años para el Director de Obra; experiencia mínima de (5) años para el Ingeniero Residente; y, experiencia mínima de diez (10) años para el Encargado de Diseño.

- 4) Certificaciones de experiencia del personal principal. Debe contener: nombre de la institución contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. (Debe ir anexo a formulario **(SNCC.D.048)**)
- 5) Certificado de vigencia matrícula profesional del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) con el fin de determinar que el personal propuesto está habilitado para ejercer dicha profesión.

**Para los consorcios:** En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar un **Acuerdo o Promesa de consorcio**, el cual debe incluir: las generales actualizadas de los(as) consorciados(as): el objeto del consorcio, las partes que lo integran; las obligaciones de las partes; la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como la solvencia económica y financiera y la idoneidad técnica y profesional; designación del(la) representante o gerente único(a) del consorcio; reconocer la responsabilidad solidaria de los(as) integrantes por los actos practicados en el consorcio, tanto en la fase de selección, como en la de ejecución del contrato; hacer constar que las personas físicas y/ o jurídicas que lo componen no presentarán ofertas en forma individual o como integrantes de otro consorcio, siempre que se tratare del mismo objeto de la contratación.

El Registro de Proveedores del Estado (RPE) provisional del Consorcio, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC 26131507 correspondiente a la actividad **Centrales de energía solar**, referida en el numeral **1** sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.

### **III. Criterio de evaluación del sobre A (oferta técnica) establecido en el numeral 12.1 del pliego de condiciones**

En la página 14, numeral 12.1, sobre metodología y criterio de evaluación de la oferta técnica “Sobre A”, del pliego de condiciones de proceso referencia **CORAASAN-CCC-CP-2024-0013, Diseño y construcción de central de energía solar fotovoltaica - PTAR Rafey**, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

<b>Oferta técnica “Sobre A”</b>	<b>Metodología</b>
Documentación legal	Cumple/No cumple
Documentación financiera	Cumple/ No cumple
Documentación técnica	Metodología de puntaje

Además del recuadro precedente, se tomará en cuenta el numeral **12.1.3** de pliego de condiciones, correspondiente a **Metodología y criterios de evaluación para la documentación técnica**, la parte técnica se evaluará de la siguiente manera:

#### **Metodología de “Cumple/no cumple”.**

- Perfil del Director de Obras: Mayor o igual a 10 años en el ejercicio profesional y haber ejecutado 5 o más proyectos similares = (Cumple)

Perfil del Director de Obras: Menor de 10 años en el ejercicio profesional y haber ejecutado menos 4 proyectos similares = (No cumple)

- Perfil del Ing. Residente: Mayor o igual a 5 años en el ejercicio profesional y haber ejecutado 3 o más proyectos similares = (Cumple)  
Perfil del Ing. Residente: Menor a 5 años en el ejercicio profesional y haber ejecutado menos 2 proyectos similares = (No cumple)
- Perfil del Encargado Diseño: Mayor o igual a 10 años en el ejercicio profesional y diseñado 5 o más proyectos similares en alcance y monto = (Cumple)  
Perfil del Encargado de Diseño: Menor a 9 años en el ejercicio profesional y haber diseñado menos 4 proyectos similares en alcance y monto = (No cumple)

Nota: se evaluará la experiencia de la empresa en caso de que el oferente participe como persona jurídica y en caso de que el oferente participe como persona física se evaluará la experiencia del mismo oferente.

#### **IV. Resultados preliminares de la evaluación del Sobre A (oferta técnica) por oferente**

Tras la primera fase de evaluación de las propuestas técnicas, a continuación, se establecen los cuadros que demuestran los resultados preliminares por cada oferente, a partir de los componentes de la propuesta técnica y su método de evaluación determinado en el pliego de condiciones.

Además, se identifican los oferentes que deben subsanar el contenido de su propuesta técnica, observando los requerimientos que habrían sido considerados como subsanables en el pliego de condiciones y las reglas general de subsanabilidad.

Por tanto, se recomienda notificar mediante acto administrativo a cada uno de los oferentes y se otorgue hasta **el 27 de Mayo del 2024 a las 3:00 p.m.** para que los que deben subsanar, presenten la documentación necesaria acorde con el pliego de condiciones.

En los siguientes cuadros se aplican la referida metodología a cada uno de los componentes de la oferta técnica requeridos en el pliego de condiciones.

##### **1. RAAS Solar, S.R.L.**

<b>A. Documentación Legal:</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>COMENTARIO</b>
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Cumple	
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	Cumple	
3. Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no es obligatoria su presentación, pues la misma puede ser	Cumple	

verificada en línea por la institución al momento de la evaluación.		
4. Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no es obligatoria su presentación, pues la misma puede ser verificada en línea por la institución al momento de la evaluación.	Cumple	
5. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC 26131507 correspondiente a la actividad comercial <b>Centrales de energía solar</b> , referida en el numeral 1 sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.	Cumple	
6. Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	Cumple	
7. Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Cumple	
8. Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Cumple	
9. Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Cumple	
10. Formulario del Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.	Cumple	
11. Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	Cumple	
12. Poder de representación (si aplica)	N/A	
13. Documento de identidad del oferente y/o representante y/o de los directivos, representantes y accionistas/socios principales que representen más del (10%) del capital social.	Cumple	
14. Certificación de no antecedentes penales del oferente y/o representante y/o de los directivos, representantes y accionistas/socios principales que		

representen más del (10%) del capital social, lo cual será verificado en línea por la institución. Debe tener una vigencia mínima de 30 días.		
<b>B. Documentación Financiera:</b>		
1. Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2)	Cumple	
2. Estados Financieros del último ejercicios contable (2022), firmado y sellado por un Contador Público Autorizado (CPA), donde se verificará lo siguiente: <b>índice de solvencia, índice de liquidez corriente, índice de endeudamiento.</b>		
<b>C. Documentación Técnica:</b>		
1. Metodología ejecutiva que incluya lo solicitado en la metodología de evaluación (ver página 21).		
2. Cronograma de Ejecución de Obra	Cumple	
3. Plan de prevención y seguridad ocupacional.	Cumple	
4. Diseño (Ingeniería de detalle, memoria de cálculos estimados, planos, vistas y especificaciones técnicas de los equipos a suministrar e instalar). <b>(No subsanable)</b>	Cumple	
<b>a) De la persona jurídica</b>		
1. Formulario de experiencia como contratista (SNCC.D.049)	Cumple	
2. Certificación o demostración explícita mediante avales de estar ejecutando o haber ejecutado obras de centrales de energía solar fotovoltaica bajo las normativas nacionales. Las certificaciones o demostraciones presentadas deben contener, como mínimo: Nombre del contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.	Cumple	
3. Aval/demostración/certificación de suplidor, fabricante y/o representante de tecnología, material, equipos y/o proceso a implementar.	Cumple	
4. Para los casos en que el oferente no es el fabricante, debe aportar lo siguiente: Autorización del fabricante, debidamente firmada y sellada en original, bajo el formulario <b>SNCC.F.047.</b>	Cumple	
5. Formulario de listado de equipo indispensable requerido ( <b>SNCC.F.036</b> ) entre los cuales están los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comprobador de puesto a tierra</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Máquina soldadora</li> <li>● Grúa con capacidad para 25 toneladas</li> <li>● Multímetro</li> <li>● Máquina de hincar estructura fotovoltaica (propietario)</li> <li>● Camión de 3M<sup>3</sup></li> <li>● Tractor D6 o similar</li> <li>● Gredar</li> <li>● Rodillo</li> <li>● Dos (2) Camiones de 18M<sup>3</sup></li> <li>● Equipo de mediciones para puesta en marcha de la planta solar</li> </ul>	Cumple	
<b>Del personal propuesto:</b>		
1. Currículo del Personal Profesional propuesto, (SNCC.D.045) con las certificaciones que acrediten las competencias profesionales.	Cumple	
2. Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)	Cumple	
3. Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048), con el fin de acreditar: una experiencia mínima diez (10) años para el Director de Obra; experiencia mínima de (5) años para el Ingeniero Residente; y, experiencia mínima de diez (10) años para el Encargado de Diseño.	Cumple	
4. Certificaciones de experiencia del personal principal. Debe contener: nombre de la institución contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. (Debe ir anexo a formulario (SNCC.D.048)	Cumple	
5. Certificado de vigencia matrícula profesional del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) con el fin de determinar que el personal propuesto está habilitado para ejercer dicha profesión.	Cumple	

CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Perfil del Director de Obras: Mayor o igual a 10 años en el ejercicio profesional y haber ejecutado 5 o más proyectos similares = (Cumple) Perfil del Director de Obras: Menor de 10 años en el ejercicio profesional y haber ejecutado menos 4 proyectos similares = (No cumple)	Cumple

<p>Perfil del Ing. Residente: Mayor o igual a 5 años en el ejercicio profesional y haber ejecutado 3 o más proyectos similares = (Cumple)</p> <p>Perfil del Ing. Residente: Menor a 5 años en el ejercicio profesional y haber ejecutado menos 2 proyectos similares = (No cumple)</p>	Cumple
Experiencia como contratista (en avales y documentación demostrable) en colocación / instalación de tuberías (cualquier material) de agua potable, riego, líneas de impulsión, redes colectoras, alcantarillados de agua pluvial o alcantarillados sanitario).	Cumple
<p>Perfil del Encargado Diseño: Mayor o igual a 10 años en el ejercicio profesional y diseñado 5 o más proyectos similares en alcance y monto = (Cumple)</p> <p>Perfil del Encargado de Diseño: Menor a 9 años en el ejercicio profesional y haber diseñado menos 4 proyectos similares en alcance y monto = (No cumple)</p>	Cumple

No.	Criterios	Distribución Calificación	Puntaje	Ponderación pericial
<b>CAPACIDAD TECNICA</b>				
1	<b>Experiencia de la empresa en diseño y construcción de sistemas de energía fotovoltaica.</b>	De 15 años en adelante	8 puntos	3
		De 10 a 14 años	5 puntos	
		De 5 a 9 años	3 puntos	
		Menos 5 años	1 punto	
2	<b>Participación en Obras Similares</b>	5 o más obras de energía solar fotovoltaica.	14 puntos	14
		De 3 a 4 obras de energía solar fotovoltaica	8 puntos	
		De 1 a 2 obra de energía solar fotovoltaica	5 puntos	
		Sin experiencia demostrable en obras de energía solar fotovoltaica	0 puntos	
3	<b>Diseño de la obra (de acuerdo a todo lo requerido en las especificaciones técnicas)</b>	Completo (Memoria de cálculos, planos de instalaciones, listado de equipos a instalar definidos con capacidad y especificaciones)	17 puntos	17
		Incompleto (Memoria de cálculos, planos de	8 puntos	

		instalaciones, listado de equipos a instalar definidos con capacidad y especificaciones con omisión de información relevante para la comprensión del proyecto)		
		No entregado	0 puntos	
<b>METODOLOGIA EJECUTIVA</b>				
<b>4</b>	<b>Descripción de la obra</b>	Completo (Antecedentes, Alcance, Objetivos y Marco teórico relativo al formato p / desarrollo de la obra).	4 puntos	4
		Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	2 puntos	
		No cumple ( Escritos no referenciados a la obra en cuestión)	0 puntos	
		No entregado	0 puntos	
	<b>Estrategia y proceso de movilización</b>	Completo (Especificar todas las movilizaciones relativas al personal, a los equipos y a los materiales).	1 punto	1
		Incompleto (Alguna(s) movilizaciones no especificadas en su detalle y forma).	0 puntos	
	<b>Método de Ejecución, Proceso Constructivo y seguimiento de cumplimiento de los parámetros requeridos.</b>	Completo (Detalle de cada frente de trabajo en la obra, marco teórico del proceso completo de hacer la obra, descripción de las partidas involucradas, Planificación de la obra, procesos de Inicio, procesos de control y etapas de finalización y entrega, detalle de los parámetros principales para la calidad en la ejecución).	8 puntos	8

	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	4 puntos	
	No entregado	0 puntos	
<b>Localización de Vertederos y centros de acopio</b>	Completo (Dirección(es), Ubicaciones, georreferencia(s), vistas de acceso, rutas identificadas, distancias aproximadas identificadas.	1 punto	1
	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	0 puntos	
<b>Horario de trabajo</b>	Completo (Incluyendo días de semana, fines de semana, días no laborables, días feriados, identificación de los turnos, identificado el personal en grupos según la planificación de trabajos).	1 punto	1
	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	0 puntos	
<b>Equipos de trabajo identificados y forma de uso</b>	Completo (Identificar todos los equipos y herramientas y describir su forma de uso)	1 punto	1
	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	0 puntos	
<b>Descripción Materiales, Equipos y Equipamiento Requeridos</b>	Completo (Describir todos los materiales y equipamiento a utilizarse).	3 puntos	3
	Incompleto (Con información no completa, o datos de	1 punto	

		relevancia faltantes referente a lo solicitado)		
<b>Manual o Especificaciones de las funciones del personal</b>	Completo (Desglosar cada una de las funciones a desempeñarse durante la obra por parte del personal).		2 puntos	2
	Incompleto(Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)		0 puntos	
<b>Diagrama de Gantt identificando Ruta Crítica</b>	Completo (Indicando todas las actividades, los recursos, los tiempos y las dependencias)		2 puntos	2
	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)		1 punto	

**INFORME PLAN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**

5	<b>Identificación de las actividades</b>	Completo (Especificar todas las actividades propias del Plan de Prevención y Seguridad y describirlas).	1 punto	1
		Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	0 puntos	
	<b>Estructura organizativa</b>	Completo (Organigrama del equipo de Prevención de Seguridad, sus funciones, protocolos de actuación, Desempeños y organización).	2 puntos	2
		Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	1 punto	

<b>Prácticas existentes de prevención de riesgos y accidentes de acuerdo al proyecto</b>	Completo (Especificar y exponer todas las regulaciones, los protocolos, los procedimientos, procesos y el seguimiento de empresa a las acciones para prevenir accidentes en el proyecto y minimizar los riesgos durante todas las etapas de la obra, Presentar certificaciones y avales de cumplimiento protocolos de seguridad e higiene en el trabajo).	3 puntos	3
	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	1 punto	
<b>Políticas / objetivos de la empresa en el área de seguridad ocupacional.</b>	Completo (Políticas detalladas, objetivos, reglamentos de seguridad, procesos y procedimientos importantes para durante la obra y avales de cumplimiento).	2 puntos	2
	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	1 punto	
<b>Total</b>		<b>70 puntos</b>	<b>65</b>

## 2. Trace International, S.R.L.

<b>A. Documentación Legal:</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>	<b>COMENTARIO</b>
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Cumple	
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	Cumple	
3. Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no es obligatoria su presentación, pues la misma puede ser	Cumple	

verificada en línea por la institución al momento de la evaluación.		
4. Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no es obligatoria su presentación, pues la misma puede ser verificada en línea por la institución al momento de la evaluación.	Cumple	
5. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC 26131507 correspondiente a la actividad comercial <b>Centrales de energía solar</b> , referida en el numeral 1 sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.	Cumple	
6. Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	Cumple	
7. Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Cumple	
8. Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Cumple	
9. Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Cumple	
10. Formulario del Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.	Cumple	
11. Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	Cumple	
12. Poder de representación (si aplica)	Cumple	
13. Documento de identidad del oferente y/o representante y/o de los directivos, representantes y accionistas/socios principales que representen más del (10%) del capital social.	Cumple	
14. Certificación de no antecedentes penales del oferente y/o representante y/o de los directivos, representantes y accionistas/socios principales que	Cumple	

representen más del (10%) del capital social, lo cual será verificado en línea por la institución. Debe tener una vigencia mínima de 30 días.		
<b>B. Documentación Financiera:</b>		
4. Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2)	Cumple	
5. Estados Financieros del último ejercicios contable (2022), firmado y sellado por un Contador Público Autorizado (CPA), donde se verificará lo siguiente: <b>índice de solvencia, índice de liquidez corriente, índice de endeudamiento.</b>	Cumple	
<b>C. Documentación Técnica:</b>		
1. Metodología ejecutiva que incluya lo solicitado en la metodología de evaluación (ver página 21).	Cumple	
2. Cronograma de Ejecución de Obra	Cumple	
6. Plan de prevención y seguridad ocupacional.	Cumple	
4. Diseño (Ingeniería de detalle, memoria de cálculos estimados, planos, vistas y especificaciones técnicas de los equipos a suministrar e instalar). <b>(No subsanable)</b>	Cumple	En el diseño expuesto, aparentemente existe una mala escritura en la potencia de los inversores (100 kWatts) y en el unifilar esta correcto (150 kWatts) <b>para un total de 900 kWatts</b>
<b>b) De la persona jurídica</b>		
1. Formulario de experiencia como contratista (SNCC.D.049)	Cumple	
2. Certificación o demostración explícita mediante avales de estar ejecutando o haber ejecutado obras de centrales de energía solar fotovoltaica bajo las normativas nacionales. Las certificaciones o demostraciones presentadas deben contener, como mínimo: Nombre del contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.	Cumple	
3. Aval/demostración/certificación de suplidor, fabricante y/o representante de tecnología, material, equipos y/o proceso a implementar.	Cumple	
4. Para los casos en que el oferente no es el fabricante, debe aportar lo siguiente: Autorización del fabricante, debidamente firmada y sellada en original, bajo el formulario <b>SNCC.F.047.</b>	Cumple	
5. Formulario de listado de equipo indispensable requerido ( <b>SNCC.F.036</b> ) entre los cuales están los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comprobador de puesto a tierra</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Máquina soldadora</li> <li>● Grúa con capacidad para 25 toneladas</li> <li>● Multímetro</li> <li>● Máquina de hincar estructura fotovoltaica (propietario)</li> <li>● Camión de 3M<sup>3</sup></li> <li>● Tractor D6 o similar</li> <li>● Gredar</li> <li>● Rodillo</li> <li>● Dos (2) Camiones de 18M<sup>3</sup></li> <li>● Equipo de mediciones para puesta en marcha de la planta solar</li> </ul>	Cumple	
<b>Del personal propuesto:</b>		
1. Currículo del Personal Profesional propuesto, (SNCC.D.045) con las certificaciones que acrediten las competencias profesionales.	Cumple	
2. Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)	Cumple	
3. Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048), con el fin de acreditar: una experiencia mínima diez (10) años para el Director de Obra; experiencia mínima de (5) años para el Ingeniero Residente; y, experiencia mínima de diez (10) años para el Encargado de Diseño.	Cumple	
4. Certificaciones de experiencia del personal principal. Debe contener: nombre de la institución contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. (Debe ir anexo a formulario (SNCC.D.048)	Cumple	
5. Certificado de vigencia matrícula profesional del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) con el fin de determinar que el personal propuesto está habilitado para ejercer dicha profesión.	Cumple	

CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Perfil del Director de Obras: Mayor o igual a 10 años en el ejercicio profesional y haber ejecutado 5 o más proyectos similares = (Cumple) Perfil del Director de Obras: Menor de 10 años en el ejercicio profesional y haber ejecutado menos 4 proyectos similares = (No cumple)	Cumple

<p>Perfil del Ing. Residente: Mayor o igual a 5 años en el ejercicio profesional y haber ejecutado 3 o más proyectos similares = (Cumple)</p> <p>Perfil del Ing. Residente: Menor a 5 años en el ejercicio profesional y haber ejecutado menos 2 proyectos similares = (No cumple)</p>	Cumple
Experiencia como contratista (en avales y documentación demostrable) en colocación / instalación de tuberías (cualquier material) de agua potable, riego, líneas de impulsión, redes colectoras, alcantarillados de agua pluvial o alcantarillados sanitario).	Cumple
<p>Perfil del Encargado Diseño: Mayor o igual a 10 años en el ejercicio profesional y diseñado 5 o más proyectos similares en alcance y monto = (Cumple)</p> <p>Perfil del Encargado de Diseño: Menor a 9 años en el ejercicio profesional y haber diseñado menos 4 proyectos similares en alcance y monto = (No cumple)</p>	Cumple

No.	Criterios	Distribución Calificación	Puntaje	Ponderación pericial
<b>CAPACIDAD TECNICA</b>				
1	<b>Experiencia de la empresa en diseño y construcción de sistemas de energía fotovoltaica.</b>	De 15 años en adelante	8 puntos	8
		De 10 a 14 años	5 puntos	
		De 5 a 9 años	3 puntos	
		Menos 5 años	1 punto	
2	<b>Participación en Obras Similares</b>	5 o más obras de energía solar fotovoltaica.	14 puntos	
		De 3 a 4 obras de energía solar fotovoltaica	8 puntos	8
		De 1 a 2 obra de energía solar fotovoltaica	5 puntos	
		Sin experiencia demostrable en obras de energía solar fotovoltaica	0 puntos	
3	<b>Diseño de la obra (de acuerdo a todo lo requerido en las especificaciones técnicas)</b>	Completo (Memoria de cálculos, planos de instalaciones, listado de equipos a instalar definidos con capacidad y especificaciones)	17 puntos	17
		Incompleto (Memoria de cálculos, planos de	8 puntos	

		instalaciones, listado de equipos a instalar definidos con capacidad y especificaciones con omisión de información relevante para la comprensión del proyecto)		
		No entregado	0 puntos	
<b>METODOLOGIA EJECUTIVA</b>				
<b>4</b>	<b>Descripción de la obra</b>	Completo (Antecedentes, Alcance, Objetivos y Marco teórico relativo al formato p / desarrollo de la obra).	4 puntos	4
		Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	2 puntos	
		No cumple ( Escritos no referenciados a la obra en cuestión)	0 puntos	
		No entregado	0 puntos	
	<b>Estrategia y proceso de movilización</b>	Completo (Especificar todas las movilizaciones relativas al personal, a los equipos y a los materiales).	1 punto	1
		Incompleto (Alguna(s) movilizaciones no especificadas en su detalle y forma).	0 puntos	
	<b>Método de Ejecución, Proceso Constructivo y seguimiento de cumplimiento de los parámetros requeridos.</b>	Completo (Detalle de cada frente de trabajo en la obra, marco teórico del proceso completo de hacer la obra, descripción de las partidas involucradas, Planificación de la obra, procesos de Inicio, procesos de control y etapas de finalización y entrega, detalle de los parámetros principales para la calidad en la ejecución).	8 puntos	

	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	4 puntos	4
	No entregado	0 puntos	
<b>Localización de Vertederos y centros de acopio</b>	Completo (Dirección(es), Ubicaciones, georreferencia(s), vistas de acceso, rutas identificadas, distancias aproximadas identificadas.	1 punto	1
	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	0 puntos	
<b>Horario de trabajo</b>	Completo (Incluyendo días de semana, fines de semana, días no laborables, días feriados, identificación de los turnos, identificado el personal en grupos según la planificación de trabajos).	1 punto	1
	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	0 puntos	
<b>Equipos de trabajo identificados y forma de uso</b>	Completo (Identificar todos los equipos y herramientas y describir su forma de uso)	1 punto	1
	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	0 puntos	
<b>Descripción Materiales, Equipos y Equipamiento Requeridos</b>	Completo (Describir todos los materiales y equipamiento a utilizarse).	3 puntos	3
	Incompleto (Con información no completa, o datos de	1 punto	

		relevancia faltantes referente a lo solicitado)		
	<b>Manual o Especificaciones de las funciones del personal</b>	Completo (Desglosar cada una de las funciones a desempeñarse durante la obra por parte del personal).	2 puntos	2
		Incompleto(Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	0 puntos	
	<b>Diagrama de Gantt identificando Ruta Crítica</b>	Completo (Indicando todas las actividades, los recursos, los tiempos y las dependencias)	2 puntos	
		Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	1 punto	1
<b>INFORME PLAN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD OCUPACIONAL</b>				
5	<b>Identificación de las actividades</b>	Completo (Especificar todas las actividades propias del Plan de Prevención y Seguridad y describirlas).	1 punto	1
		Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	0 puntos	
	<b>Estructura organizativa</b>	Completo (Organigrama del equipo de Prevención de Seguridad, sus funciones, protocolos de actuación, Desempeños y organización).	2 puntos	2
		Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	1 punto	

<b>Prácticas existentes de prevención de riesgos y accidentes de acuerdo al proyecto</b>	Completo (Especificar y exponer todas las regulaciones, los protocolos, los procedimientos, procesos y el seguimiento de empresa a las acciones para prevenir accidentes en el proyecto y minimizar los riesgos durante todas las etapas de la obra, Presentar certificaciones y avales de cumplimiento protocolos de seguridad e higiene en el trabajo).	3 puntos	3
	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	1 punto	
<b>Políticas / objetivos de la empresa en el área de seguridad ocupacional.</b>	Completo (Políticas detalladas, objetivos, reglamentos de seguridad, procesos y procedimientos importantes para durante la obra y avales de cumplimiento).	2 puntos	2
	Incompleto (Con información no completa, o datos de relevancia faltantes referente a lo solicitado)	1 punto	
<b>Total</b>		<b>70 puntos</b>	<b>59</b>

**V. Resultados preliminares de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de subsanación**

Una vez realizada la evaluación preliminar, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados preliminares y nuestra recomendación sobre los oferentes a quienes debe solicitárseles subsanar documentación en el plazo establecido en el cronograma de actividades, a saber:

**1. RAAS Solar, S.R.L.:**

## 2. Trace International, SRL

### VI. Decisión del informe preliminar

En base a la información precedente, recomendamos al oferente subsanar la documentación mencionada.

#### **Procedimiento de Evaluación:**

Esta comisión ejecutó el proceso de evaluación analizando los requerimientos del pliego de condiciones, *del acápite “Documentación a Presentar” a fines de determinar los documentos que conforman la oferta y los documentos a subsanar por los oferentes resultando lo siguiente:*

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, en fecha veintitrés (23) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Ing. Carl Sterling  
**Perito técnico**

Arq. Mikeidy Rosa  
**Perito técnico**

Ing. Julio Francisco  
**Perito técnico**

Lic. Rafael Estrella  
**Perito financiero**

Licda. Nicole Pichardo  
**Perito legal**